



2019-323

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Galicia o Ass. #148-80 Tel:
 Comuna o Corregimiento: Galicia
 Nombre o Razón Social: Sin datos
 NIT o Cedula: Sin datos
 En la ciudad y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira: Shon Fredy Morales, Alejandro Bermudez, Jorge (Bermudez) Restrepo.
 Nombres: Shon Fredy Morales, Alejandro Bermudez, Jorge (Bermudez) Restrepo.

Con el fin de practicar la diligencia de asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, los señores Alcaldes Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: se Realizó visita al despacho de Retribución. Al momento de la visita no se pudo acceder a dirección, se suera Registro Fotográfico de la

visita
 Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º de la Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19.No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 20 Mes: 11 Año: 2019 Hora: 4:00 Pm

Shon Fredy Morales
 Nombre del Funcionario o Contratista
 Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010.
Sin datos
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

